CONDICIONES GENERALES

NÚMERO DE CONTRATO	24000957 H3 de 2024
CLASE DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL.
CONTRATISTA	PROCONTEC PLUS S.A.S. NIT 901.590.687-8
OBJETO	43300C1230 REALIZAR EL CONTROL DE PLAGAS, SERPIENTES Y VECTORES EN ESTACIONES Y AEROPUERTOS DE LA REGIONAL NORTE.
VALOR INICIAL	CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS MCTE ($151.042.532,00) Incluido IVA, Exento San Andrés y Providencia
VALOR FINAL	DOSCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS MCTE. ($226.561.272) Incluido IVA, Exento San Andrés y Providencia
VALOR EJECUTADO	DOSCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS MCTE. ($226.561.272) Incluido IVA, Exento San Andrés y Providencia
PLAZO INICIAL	CIENTO CINCUENTA (150) DIAS
PLAZO FINAL	CIENTO CINCUENTA (150) DIAS

CDP

Contratos o Modificatorios Enumerarlos	No. CDP	Fecha expedición CDP	Valor en números
24000957	15424	2024-06-27	$151.042.532
01	29224	2024-10-19	$75.518.740
		Total	$226.561.272

RP

Contratos o Modificatorios Enumerarlos	No. RP	Fecha expedición RP	Valor en números
24000957	53724	2024-08-22	$151.042.532
01	71224	2024-10-19	$75.518.740
		Total	$226.561.272

FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	27/08/2024
FECHA LEGALIZACIÓN	28/08/2024
SUPERVISOR/INTERVENTOR	Victoria Alejandra Arellano Pájaro Profesional Aeronáutico III

En la ciudad de Soledad, a los 30 de abril de 2025 se reunieron: **EDWIN BALANTA CARVAJAL**, con Cédula de ciudadanía número 11.187.033 de Engativá, obrando en calidad de representante legal del contratista Procontec Plus S.A.S, con NIT 901.590.687-8, **VICTORIA ALEJANDRA ARELLANO PÁJARO** con Cédula de ciudadanía número 1.143.338.473, en calidad de Supervisor designada por la Entidad para ejercer la vigilancia y control del contrato, y **LAURA MARIA CANTILLO GUZMAN** identificado con el número de cedula 1.048.209.620 en calidad de Director Regional Norte, obrando como Ordenador del Gasto por parte de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AERONÁUTICA CIVIL, a fin de liquidar el presente contrato.

CONSIDERACIONES

Se da liquidación del presente contrato habiéndose cumplido todos los servicios contratados por la Entidad a satisfacción.

CONDICIONES LEGALES

FECHA ACTA DE INICIO:
Agosto 29 de 2024

SUSPENSIONES O PRÓRROGAS A LAS SUSPENSIONES

No hubo

LEVANTAMIENTO DE SUSPENSIONES

No hubo

MODIFICATORIO - ADICIONALES EN PLAZO

No hubo

MODIFICATORIO - ADICIONALES EN VALOR

Hubo una modificación con adición de valor N° 1 correspondiente a una adición de $ 75.518.740

OTROS MODIFICATORIOS

No hubo.

FECHA TERMINACIÓN CONTRACTUAL

Diciembre 31 de 2024

ACTA DE RECIBO FINAL

19 de diciembre de 2024

SANCIONES

No hubo.

CONDICIONES FINANCIERAS

VALOR INICIAL DEL CONTRATO

$151.042.532,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO

$226.561.272. Correspondiente a una adición de $ 75.518.740

VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO

$ 226.561.272

FORMA DE PAGO

ACTAS PARCIALES
La Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil realizará pagos periódicos de acuerdo a los servicios efectivamente prestados (mano de obra y suministro de repuestos e insumos), los cuales deberán estar debidamente certificados y aprobados por el supervisor del contrato. Los pagos ser realizarán previa presentación de la factura con el lleno de los requisitos de ley, certificación de

cumplimiento por parte del supervisor, certificación de pago de aportes parafiscales y demás documentos exigidos por la Entidad en los procedimientos para pago a contratistas.

DESARROLLO FINANCIERO DEL CONTRATO

ANTICIPO

No pactado en el contrato.

ACTAS DE RECIBO PARCIAL

Durante la vigencia del contrato fueron presentadas y tramitadas las siguientes actas:

(para el diligenciamiento de la siguiente tabla utilizar la relación de pagos efectuados SIIF).

Acta No.	V/R BRUTO	V/R NETO	V/R IVA	V/R OTROS DESCUENTOS	V/R AMORTIZADO
1	$58.354.390	$50.076.553	$8.277.837	$0	----------
2	$108.097.310	$91.877.326	$16.219.984	$0	----------
3	$60.109.572	$51.551.496	$8.558.076	$0	----------
TOTALES	$ 226.561.272	$193.505.375	$33.055.897	$0	----------

VALOR EJECUTADO Y PENDIENTE DE PAGO

Valor ejecutado $ 226.561.272 y pendiente para pago $0.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 151.042.532		
VALOR DEL CONTRATO ADICIONAL	$ 75.518.740		
VALOR CONTRATOS REAJUSTES	$00.000.000		
VALOR TOTAL EJECUTADO		$ 226.561.272	
VALOR NO EJECUTADO		$ 0	
VALOR PAGADO			$ 226.561.272
VALOR DESCUENTOS			$00.000.000
VALOR PENDIENTE PAGO			$00.000.000
TOTALES	$ 226.561.272	$ 226.561.272	$ 226.561.272

CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

El Supervisor y/o Interventor del presente contrato deja constancia que verificó el pago de los aportes parafiscales y al sistema de seguridad social integral de acuerdo con el ingreso base de cotización, encontrándose a paz y salvo con sus obligaciones frente a dichos sistemas en los pagos durante la ejecución del contrato y para el pago final.

CERTIFICACIÓN DE DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

No aplica.

CERTIFICACIÓN COMPLETITUD DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL

El Supervisor certifica que verificó que el expediente del SECOP frente al plan de pagos y los documentos de ejecución se encuentran completos.

GARANTÍAS

Relacionar garantías del contrato no de póliza y vigencia registrar acto de aprobación de garantías.

Amparos	Compañías aseguradoras	Valores Asegurados	Vigencia	
			Desde	Hasta
CUMPLIMIENTO	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	$30.208.506,40	15/08/2024	15/05/202
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	$30.208.506,40	15/08/2024	15/01/2028

Para constancia de lo anterior, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto, se firma la presente Acta de Liquidación por los que en ella intervinieron, al 30 de abril de 2025.





EDWIN BALANTA CARVAJAL
REPRESENTANTE LEGAL
Procontec Plus S.A.S

VICTORIA ALEJANDRA ARELLANO PÁJARO
SUPERVISOR U. A. E. A. C.



LAURA MARIA CANTILLO GUZMAN
Ordenador del Gasto
Director regional Norte

Proyectó: Victoria Alejandra Arellano Pájaro. Profesional Aeronáutico III.
Revisó: Alan Hernandez Guillot. Abogado. Coord. Administrativo y Financiero Reg. Norte